

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Córdoba**

Núm. 1.295/2019

Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 70/2019. Negociado: IN

De: D. José Armas Raya

Abogado: D. Francisco García Solís

Contra: Logística Ravitransportes S.L. y FOGASA

DOÑA OLGA RODRÍGUEZ CASTILLO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de Diligencia de Ordenación dictada en esta fecha en los autos número 70/19, se ha acordado citar a Logística Ravitransportes S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 14 de mayo de

2019, a las 11:40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/nº, 14011 de Córdoba, planta 1ª bloque A, por lo que deberá comparecer a los actos convocados en este nuevo domicilio. Y dirigirse directamente a la Sala de juicios SV 18 Planta 1ª a fin de llevar a cabo la grabación del acto de juicio, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada y Decreto de Señalamiento.

Y para que sirva de citación a Logística Ravitransportes S.L.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Logística Ravitransportes S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto.

Dado en Córdoba, a 22 de abril de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Olga Rodríguez Castillo.